

RESOLUCIÓN CS N° 022/15



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 FEB 2015

Expediente N° 21.075/11.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Prof. Raquel B. GARCÍA, en el cargo de Profesor interino con TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres) – 5° Año, turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo, mediante Resolución CS N° 459/13, autorizó en forma excepcional la prórroga de designación de la mencionada profesional a partir del 07/02/14 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

Que, cumplido el período de la prórroga de designación, la Dirección del citado Instituto solicita una nueva prórroga a partir del 7 de febrero de 2015, por cuanto el concurso regular se encuentra en su etapa final.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que se comparte con la fundamentación formulada por la Dirección del mencionado Instituto.

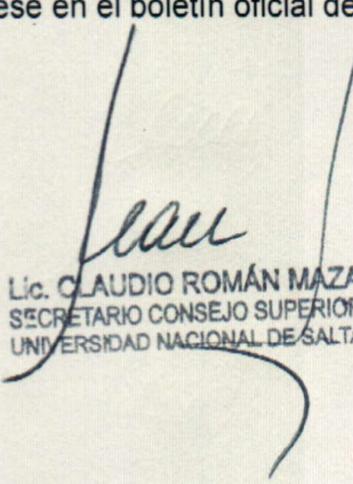
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 009/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1° Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2015)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar nuevamente la designación de la **Prof. Raquel Betina GARCÍA**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 7 de febrero de 2015 y por un período no mayor a un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-SALTA, docente mencionada, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA